

Si las ideas fueran bombillas 

Si las ideas fueran bombillas



MANUAL PARA DOCENTES



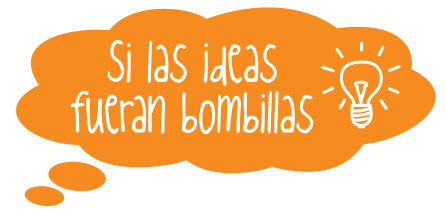
Ministerio de Cultura,
Deportes y Turismo



WIPO IOMPI

La presente publicación cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes de la República de Corea,
por intermedio de FIT-ROK/Building Respect for Copyright
© 2015 Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

UNIDAD 1: DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS



TÍTULO DE LA UNIDAD: Si las ideas fueran bombillas

DESTINATARIOS: niños y niñas de 10 y 11 años

OBJETIVOS: cultivar el respeto hacia las personas y la propiedad intelectual

ÁREAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS: Alfabetización y desarrollo del lenguaje, ciudadanía y educación social.

INTRODUCCIÓN

En este documento se orienta a los docentes que utilizan este material para enseñar el respeto de la propiedad intelectual. En esta unidad, la propiedad intelectual es representada metafóricamente y literalmente mediante una bombilla. El material se centra en el derecho de autor, que por lo general es el tipo de propiedad intelectual que más concierne a los niños.

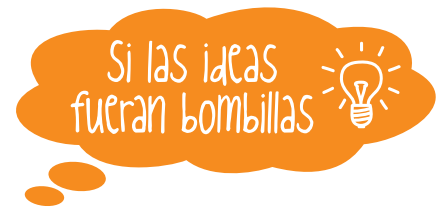
¿Por qué es importante que los niños aprendan el respeto de la propiedad intelectual?

Los elementos intangibles, como las obras creativas, los programas informáticos, los videojuegos, las imágenes y los videos son cada vez más frecuentes en la vida cotidiana debido, sobre todo, a las redes sociales. Los niños deben conocer las consecuencias sociales, económicas y éticas que comportan nuestras relaciones con esos bienes intangibles y reflexionar sobre cómo pueden verse afectadas otras personas por nuestro comportamiento. Además de la necesidad básica de que los niños aprendan que no está bien plagiar una obra de otra persona, en el mundo exterior, no respetar la propiedad intelectual puede tener consecuencias jurídicas y causar daños emocionales o económicos a terceros.

RESPETO

Cualquier documento o material dedicado a la propiedad intelectual tiene que empezar hablando del concepto de respeto. Básicamente, quien crea algo tiene el derecho a decidir dónde se exhibirá su obra. Cuando una persona (adulta o menor de edad) toma una fotografía o escribe una historia, goza de derechos para protegerlas. Esas personas tienen la libertad de informar a los demás de que lo que han creado les pertenece, y pueden decidir si se puede compartir y quién podrá hacerlo.

Sección 1: Propiedad



En esta sección se analiza el significado de la idea de propiedad en un sentido general. El mapa conceptual permite a los alumnos reflexionar sobre lo que poseen. Esto podría plantear cuestiones acerca de la titularidad a las que se puede dar continuidad mediante un debate.

También se plantea la cuestión de qué sucede cuando se roba una propiedad.

La sección 2 va un paso más allá de la propiedad física, real, y examina el concepto más abstracto de las ideas y si podemos decir que una idea nos pertenece.

Las siguientes definiciones pueden resultar útiles:

Definición de términos importantes: ¿qué es la propiedad intelectual?

La propiedad intelectual es toda nueva invención, historia, obra de arte, pieza musical, película, informe, programa informático, danza, diseño o marca creada por una persona. La ley protege estas creaciones de diferentes formas: mediante la concesión de patentes (a las invenciones), mediante el reconocimiento de un derecho de autor (y derechos conexos) al creador de obras creativas y arte aplicada, mediante el reconocimiento de derechos sobre el diseño industrial (también llamado "dibujo o modelo industrial") de productos, y mediante el reconocimiento del derecho que confiere el registro de las marcas de fábrica o de comercio.

¿Qué es el derecho de autor?

Para poder realizar una copia de una obra creativa debemos solicitar permiso. Esto es lo que significa el "derecho de autor": solicitar permiso para tener derecho a copiar una obra creativa. El derecho de autor no significa que no puedan utilizarse un resumen o ideas generales de una obra, sino simplemente que la obra expresiva original de un creador no puede copiarse sin su consentimiento. Compartir en Internet una obra protegida por el derecho de autor es hacer una copia de ella. Cada vez resulta más habitual que los niños tengan acceso gratuito en Internet a obras protegidas por derecho de autor, pero ello no significa que podamos apropiarnos de estas obras. Además, los autores tienen derecho a ser reconocidos cuando se cita su obra.

Sección 2: crear

En esta sección se invita a los niños a pensar en algo que ellos mismos han creado y a reflexionar acerca de la importancia que tiene para ellos esa creación.

Sección 3: Elementos

En esta sección se invita a los niños a pensar detenidamente acerca de los diversos elementos que intervienen en la creación de un producto artístico. Se presenta la idea de que detrás de cada película, libro, canción, etc. existe un largo proceso en el que, posiblemente, intervienen muchas personas.

Sección 4: Respeto



El docente debería presentar las distintas situaciones ficticias. Todos estamos familiarizados con el concepto de representación de una idea mediante una bombilla. Pregunte a los alumnos: “¿Qué ocurriría si las ideas se convirtieran en bombillas? Imaginen que cada vez que se les ocurriera una idea sobre una historia, una solución para un experimento científico o una obra de arte apareciera una bombilla en sus casilleros”. A continuación, conviene explicar que la clase va a analizar varias historias que incluyen preguntas acerca de las ideas y la propiedad intelectual.

A continuación se pregunta a los niños cómo creen que se sienten los distintos personajes que intervienen en las historias al ver lo que sucede a sus ideas.

La actividad final consiste en pedir a los niños que se informen sobre el respeto de la propiedad intelectual tanto en el mundo real como en el virtual. Juegan a responder a “¿Está bien?” y comparten sus ideas sobre las siguientes cuestiones:

- ¿Está bien subir una foto a Internet sin pedir permiso a las personas que salen en ella?
- ¿Está bien ver una película que fue descargada ilegalmente de Internet?
- ¿Está bien ‘tomar prestada’ la obra de otra persona y usarla en beneficio propio?
- ¿Está bien añadir la música de tu grupo favorito a una película que has creado tú?
- ¿Está bien cortar y pegar información que has encontrado en Internet cuando estás investigando algo?

Los niños pueden presentar sus propios “¿Está bien?” a partir de la hipótesis de que las bombillas fueran historias reales. También pueden debatir acerca de qué sucedería y cómo se sentirían si alguien robara una de sus ideas sin siquiera mencionar el nombre de la persona que creó la idea.

Se podría ampliar esta actividad invitando a imaginar que esto sucede en el mundo real. Muchos escritores, artistas de guiones gráficos y directores de cine dependen del dinero que generan sus historias. Se podría plantear:

- ¿Qué sucedería si les robaran sus ideas? ¿Cómo afectaría esto el modo en que viven y trabajan? Pese a que puedan ser modestas, las obras creativas originales son propiedad de las personas.
- ¿Por qué es importante respetar las ideas de las personas y la propiedad intelectual?